



URZAINQUI, Inmaculada (ed.)
«Catalin» de Rita de Barrenechea y otras voces de mujeres en el siglo XVIII
 Vitoria-Gasteiz : Ararteko, 2006. - CXXVIII, 257 p. : il. ; 23 cm. – ISBN: 84-88814-08-7

El libro *«Catalin» de Rita de Barrenechea y otras voces de mujeres en el siglo XVIII* forma parte de la serie de ediciones facsimilares de ilustrados vascos que patrocina la institución del Ararteko desde 1998 y que ha editado ya obras tan interesantes como *Cartas sobre la policía* de Valentín de Foronda, *Apología por los Agotes de Navarra y los Chuetas de Mallorca* de Miguel de Lardizabal, *Discurso sobre las penas* de Manuel de Lardizabal y *Discursos inéditos* de Javier M^a de Munibe, conde de Peñaflores.

No menos interesante es esta quinta aportación de la que se han editado 999 ejemplares numerados, y firmados por el Ararteko. De la edición y estudio preliminar se ha hecho cargo la profesora de la Universidad de Oviedo Inmaculada Urzainqui quien ha efectuado la selección de los textos que integran el volumen. Todos ellos tienen en común que han sido escritos por mujeres entre las últimas décadas del siglo XVIII y la primera del XIX. La obra de mayor entidad es *Catalin* y su autora, la bilbaína Rita de Barrenechea, marquesa de la Solana por herencia materna y condesa del Carpio por matrimonio, fue una mujer muy relacionada con los círculos ilustrados así como su familia tanto paterna como política pues su suegro, su esposo y otros parientes próximos, eran miembros de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País y de otras Sociedades Económicas. Ella misma perteneció a la Junta de Damas de la Sociedad Económica Matritense, formando parte de las primeras catorce mujeres que fueron socias de ella en 1787.

Así pues, Rita de Barrenechea fue una mujer ilustrada, la primera mujer vasca escritora de la que se conozca una obra reseñable, por lo que extraña su hasta ahora casi total invisibilidad y de la que además de *Catalin* se conocen otras dos comedias, *La aya* y una tercera sin título. Destaca la profesora Urzainqui el interés que suscita su obra en el panorama literario español por el hecho de tratarse de una obra de teatro escrita por una mujer. Si son numerosas las escritoras femeninas que salen a la palestra o son rescatadas para el público por los investigadores, pertenecientes a finales del siglo XVIII, son escasísimas las que escribieron comedias. Su corta nómina en España es desgranada en esta introducción.

Catalin es una comedia de corte neoclásico que encaja en la literatura sentimental que tanto se difundió en los años siguientes a su publicación por toda Europa. La obra se sitúa en el ambiente rural de los alrededores de Bilbao y trata sobre las dificultades surgidas en torno a la contracción del matrimonio de la protagonista, Catalin, con su pretendiente, Guitia. El tema matrimonial, muy presente en la literatu-

ra de esta época¹, refleja la problemática planteada en la sociedad decadente del Antiguo Régimen en la que la desigualdad de condición aparece en los proyectos matrimoniales de los jóvenes, lo que aconseja a Carlos III la promulgación en 1776 de su Real Pragmática dirigida a impedir los matrimonios desiguales. En la obra, el Barón, bondadoso protector de Catalin y de su familia, utiliza el argumento de la desigualdad para desaconsejar la boda de la protagonista con un cortejante al que se dirige: “las bodas en que hay una desigualdad tan excesiva como de ti á ella, jamás son felices”².

La obra tuvo una difusión muy escasa por lo que, al parecer, ha permanecido ignorada por los críticos y manuales y lo que resulta más relevante para la editora, “que no exista para la historia de la literatura vasca”³. Se trata por lo tanto de una autora y una obra rescatadas, gracias a esta edición, del silencio y el olvido en que permanecían.

El resto de textos escritos por mujeres que completan la edición abarcan variadas temáticas y estilos pero podemos dividirlos en dos grupos: uno de ellos estaría formado por los escritos destinados a reivindicar el papel social y los valores de las mujeres y el otro por los redactados con una finalidad didáctica, moralizante o también más netamente literaria.

En defensa de las mujeres tenemos en primer lugar el Prólogo a *El Estado del cielo para el año de 1778 (1777)* de Teresa González. En él la autora se describe a sí misma como una entendida en diversas disciplinas científicas, lo que no deja de ser insólito para una mujer de su época. La profesora Urzainqui nos ofrece después del estudio que efectúa de cada autora y su texto el motivo que le condujo a seleccionarlo. En el caso de este Prólogo ella dice encontrarlo significativo por ser “la más temprana confesión de vocación científica además de apología de sí misma y del talento femenino”⁴.

El siguiente texto reivindicativo es el de Josefa Amar y Borbón: *Discurso en defensa del talento de las mugeres* (1786), publicado en el *Memorial Literario* de la Real Sociedad Económica Matritense de agosto de 1786, número XXXII. Esta culta ilustrada perteneció a la Sociedad Económica de Zaragoza y fue, al igual que Rita de Barrenechea, una de las fundadoras de la Junta de Damas de la Matritense. Fue una escritora conocida en los ambientes literarios de su época y su obra más completa, un tratado de educación femenina, es el *Discurso sobre la educación física y moral de las mugeres*. El Discurso que aquí se reproduce defiende la igualdad entre los sexos y la capacidad de las mujeres para ocupar el ámbito público, rompiendo con su obligada permanencia en la esfera privada. Está netamente estructurado en 34 puntos en los que defiende, siguiendo un lógico razonamiento, sus puntos de vista.

¿*La corrupción de la sociedad empieza por los hombres o por las mugeres?* es un artículo de Juana Verge publicado en el *Diario de Madrid* del 12 de mayo de 1797.

1. Recordemos obras como *El sí de las niñas* de Leandro Fernández de Moratín estrenada en 1805.

2. *Catalin*, p. 26

3. URZAINQUI, Inmaculada: *Catalin*. Estudio preliminar. Vitoria, 2006, p. LVIII.

4. *Ibíd.* p. LXVI

Nada se sabe de la autora que en este escrito defiende la moralidad de las mujeres haciendo caer sobre los hombres la culpa de la disolución de la sociedad.

Por último, en el grupo de escritoras defensoras de las mujeres tenemos a Inés Joyes y Blake que publicó en 1798 la *Apología de las mugeres*, adjunta a la traducción que hizo directamente del inglés de la obra *Rasselas, príncipe de Abisinia* de Samuel Johnson. Esta apología en forma de carta dirigida a sus hijas ha sido seleccionada para este volumen por ser “una de las voces más radicales, originales y expresivas de la literatura vindicatoria de la mujer en el Siglo de las Luces”⁵.

El resto de las obras, tanto *Avisos a una joven que va a salir al mundo. Fenisa a Filena*, de Gertrudis de Hore, publicada en el *Diario de Madrid* del 11 de mayo de 1795 como las *Cartas selectas de una señora a una sobrina suya* (1800) de Rita Caveda y Solares pertenecen al mismo grupo del cada vez más abundante conjunto de textos dieciochescos dirigidos a las mujeres y de carácter educativo.

Termina la selección con el *Viaje al Teide* de María Rosa Gálvez. Esta autora, que tuvo cierta presencia literaria en su tiempo, nos ofrece aquí un texto escrito en verso que se inserta en la literatura de viajes, género no cultivado por las mujeres del XVIII y que la editora precisamente ha seleccionado “por ser una de las escasas muestras de literatura viajera escrita por una mujer... y desde luego también por su calidad literaria”⁶.

Estamos por todo ello ante una edición que además de rescatar la figura y la obra de una escritora ilustrada vasca, Rita de Barrenechea, nos ofrece una cuidadosa y panorámica selección de textos escritos por mujeres en la época de la Ilustración y a la que el magnífico Estudio Preliminar de la profesora Inmaculada Urzainqui, completado por una bien seleccionada bibliografía, ilumina y dota de coherencia.

Lola Valverde Lamsfus

5. *Ibíd.* p. LXXXIII.

6. *Ibíd.* p. CXI